

Universidad de Buenos Gires Colegio Nacional de Obvenos Gires EXPTE N° 84/08/16

RESOLUCIÓN N° 909

Buenos Aires, 3 0 NOV. 2016

VISTO:

Las próximas elecciones de representantes de los graduados ante el Consejo de Escuela Resolutivo, para los días 19 y 20 de diciembre próximos, y

CONSIDERANDO:

Que en el artículo 10º), del Título III, del Anexo III de la Resolución (UBA) 1327 / 08 se dispone la designación de las autoridades que conformarán la Junta Electoral, y

Las atribuciones que le son propias;

EL RECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES R e s u e l v e :

ARTÍCULO 1º.- Designar miembros de la Junta Electoral para la próxima elección de representantes de los graduados ante el Consejo de Escuela Resolutivo, como presidente al Prof. Carlos BLANCO (DNI Nº 22302952), por el estamento de graduados a Sebastián PASARÍN (DNI Nº 37933498) (titular) y a Ignacio GUARNA (DNI Nº 37143555) (suplente); y por el estamento docente a Gabriela ROSÉS (DNI 18415795) (titular) y a Claudio ACUÑA (DNI Nº 16574829) (suplente).

ARTÍCULO 2º.- Registrar la presente; comunicarla al Rector de la Universidad de Buenos Aires; notificarla ante quienes corresponda y cumplido archivarla en el bibliorato de Resoluciones con copia en el Digesto.

RZOLI

GUSTAVQ/

DARIO A. IBARRA DIRECTOR GENERAL